Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
========
MINISTERIO DE SALUD

Ushuaia, viernes 31 de mayo de 2024
INF-DAPSZS-28-2024

Referencia: MS E-32247-2024

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

COMPRA DIRECTA N°04/2024-533

En la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de Mayo del 2023, a fin de analizar la oferta recibida en la Contratación Directa N°04/2024 raf 533, tramitada mediante E-32247-2024, referente a la adquisición de OTOSCOPIOS destinado al Centro de Atención Primaria de Salud N°8 de la ciudad de Ushuaia, dependiente de la Dirección de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a evaluar la misma:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

Proveedor ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N.º 20-12284563-0, Renglón N.º 01 y 02. Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

De igual modo, se aconseja Pre-adjudicar a la firma consignada respetando el Orden de mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

Número de Orden	Orden de Mérito	Alternativa	Proveedor
Renglón N°1	OFERTA ÚNICA	00	**ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO**
Renglón N°2	OFERTA ÚNICA	00	**ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO**

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- Se declara OFERTA ÚNICA el renglón N°01 y 02. Se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 58).
- Así mismo visto que el renglón N°02 supera en más del 20 % de la reserva inicial al respecto se deberá tener en cuenta en primer lugar las razones de mérito, oportunidad y las causales técnicas, pero también económicas, ya que en la evaluación de la oferta se llevó a cabo analizando todos los elementos constitutivos de la misma (precio, plazo, aspectos técnicos, antecedentes en contrataciones similares). Y es importante tener en cuenta que de reiniciar el proceso de compra de los bienes adjudicados es factible que su incremento sea aún mayor. Por último, es dable destacar que no disponer de los elementos podría comprometer la solución de las necesidades que recaen sobre la Secretaría de Atención Primaria de Salud y Medicina Comunitaria, solicitándose la correspondiente intervención del funcionario.

Ing. Adrian Schwerdt

Jefe Departamento – TMAPS - Sist. Amb. Zona Sur. - MS

Dr. Ezequiel Zolezzi

Secretaría de Atención Primaria de Salud y Medicina Comunitaria- MS

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
TECNICO CARRASCO NATALIA SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION SERVICIOS DE APOYO
31/05/2024 11:22

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO SCHWERDT ADRIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Tecnologias Medicas APS ZS
31/05/2024 14:38

Firmado Electrónicamente por
MEDICO ZOLEZZI EZEQUIEL HERNAN
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y MEDICINA COMUNITARIA
03/06/2024 09:53